

En la 40^a Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional.

España, reelegida como miembro del Consejo de la OACI para el próximo trienio

- De esta forma, España renueva su condición de Estado miembro del Consejo, que viene ostentando desde 1951
- El Consejo es el máximo órgano de Gobierno de la OACI y está formado por representantes de 36 Estados miembros

Madrid, 29 de septiembre de 2019 (Ministerio de Fomento).

España ha sido reelegida como Estado miembro del Consejo de la Organización para los años 2019-2022, durante la Asamblea de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), tras haber obtenido un amplio respaldo internacional.

El Consejo, máximo órgano de Gobierno de la OACI, tiene como principal objetivo establecer la estrategia de la Organización en sus vertientes técnica, económica, jurídica y de cooperación.

El apoyo que ha conseguido la Aviación Civil española pone de manifiesto su relevancia internacional. Para la consecución de este objetivo han trabajado tanto desde el Ministerio de Fomento, a través de su dirección general de Aviación Civil, como el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, a través de la dirección general de Relaciones Económicas Internacionales.

La Delegación española en la Asamblea ha estado encabezada por el ministro de Fomento en funciones, José Luis Ábalos, quien tuvo la oportunidad de realizar una declaración ante el pleno de la Asamblea, donde expuso las principales cuestiones de interés para el país de cara al próximo trienio y reivindicó mayor peso para España en la Organización, dada su dimensión en la aviación civil.